



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO



"Marca la diferencia"

Despacho del Gobernador

**DECRETO No. 0096**  
**(24 ABR 2015)**

Por medio del cual se incorporan unos recursos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema General de Regalías - SGR de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la ley 1530 e 2012, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante ley 1606 del 26 de diciembre de 2014, se decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Que mediante ley 1744 del 26 de diciembre de 2014, se decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

Que mediante acuerdo No.024 del 23 de abril de 2015 y acta No.027 del 21 de abril de 2015, el Organismo Colegiado de Administración y Decisión - OCAD para la Región Centro Sur, aprobó el proyecto: Fortalecimiento al sector educativo a través del proyecto de transporte escolar para la vigencia (2015) en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo con los recursos del Sistema General de Regalías - Fondo de Compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional.

Que mediante acuerdo No.012 del 24 de diciembre de 2014 y Acta No.014 del 24 de diciembre de 2014, el Organismo Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Putumayo, aprobó unos proyectos de inversión a financiar con los recursos del Sistema General de Regalías - Regalías Directas del Departamento.

Que mediante acuerdo No.022 del 11 de diciembre de 2014, el Organismo Colegiado de Administración y Decisión - OCAD para la región centro sur, aprobó el proyecto: Mejoramiento de la carretera Yarumo - Orito en los tramos K0+000 a k0+750 y k1+880 a k3+030 en el Municipio de Orito - Departamento del Putumayo con recursos del Fondo de Compensación Regional y Recursos de Asignaciones Directas del Municipio de Orito.

Que el artículo 96 de la ley 1530 de 2012, sobre la incorporación de los recursos establece "los recursos asignados del Sistema General de Regalías para los departamentos, municipios o distritos receptores directos de regalías y compensaciones deberán ser incluidos en el presupuesto de la respectiva entidad territorial, mediante decreto expedido por el Gobernador o Alcalde, una vez aprobado el proyecto respectivo y previa su ejecución".

Que los proyectos objeto de la presente incorporación se encuentran registrados de viabilizados en el Banco de Programas y Proyectos, así:

REGISTRO BPID	PROYECTO
2014000060053	Fortalecimiento al sector educativo a través del proyecto de transporte escolar para la vigencia (2015) en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo



**DECRETO No. 0096**  
( 24 ABR 2015)

2014006860009	Construcción alcantarillado sanitario y red de acueducto sector Urbanización Oasis calle 16 vía principal zona norte del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo
---------------	--

2013000060105	Mejoramiento de la carretera Yarumo - Orito en los tramos K0+000 a k0+750 y k1+880 a k3+030 en el Municipio de Orito - Departamento del Putumayo
---------------	--

Que por lo anteriormente expuesto,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incorpórese unos recursos en el presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías - SGR, así:

CODIGO	RUBRO	VALOR
- 04	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	10,673,945,022.00
- 0401	ASIGNACIONES DIRECTAS	196,410,868.00
0601 - 040102 - 3553	Asignaciones Directas Entidad Territorial - Vigencia Anterior	158,005,255.00
0601 - 040102 - 3554	Asignaciones Directas Entidad Territorial - Vigencia Anterior	38,405,613.00
- 0402	RECURSOS DE FONDOS	9,977,534,154.00
0603 - 040201 - 3000	Fondo Compensacion Regional - 2015 - 2016	4,988,767,077.00
0603 - 040203 - 3200	Fondo Desarrollo Regional - 2015 - 2016	4,988,767,077.00
- 0404	TRANSFERENCIAS PROVENIENTES DE ASIGNACIONES DIRECTAS DE OTRAS ENTIDADES	500,000,000.00
0601 - 040402 - 3691	Asignaciones directas Municipio Orito - Mejoramiento carretera Orito-Yarumo	500,000,000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** - Incorpórese unas apropiaciones en el presupuesto de gastos del Sistema Genral de Regalías - SGR, así:

CODIGO	APROPIACION	FUENTE	VALOR
	TOTAL INCORPORACION		10,673,945,022.00
0601 - -	UNIDAD - ADMON CENTRAL		696,410,868.00
0601 - 4 -	INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR		696,410,868.00
0601 - 4 - 3	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD		687,057,970.00
0601 - 4 - 3 1	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTES		500,000,000.00
0601 - 4 - 3 1 1	INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE		500,000,000.00
0601 - 4 - 3 1 1 1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE CARRETERAS DEL PUTUMAYO		500,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"Marca la diferencia"

Despacho del Gobernador



**DECRETO No. 0096**  
**( 24 ABR 2015 )**

0601 - 4 - 3 1 1 1 4	Mejoramiento de la red de carreteras secundarias y terciarias del Departamento		500,000,000.00
0601 - 4 - 3 1 1 1 4 1 - 3691	Mejoramiento de la carretera Yarumo - Orito en los tramos K0+000 a k0+750 y k1+880 a k3+030 en el Municipio de Orito - Departamento del Putumayo	Asignaciones Directas - Mpio Orito	500,000,000.00
0601 - 4 - 3 2	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		187,057,970.00
0601 - 4 - 3 2 4	SANEAMIENTO BASICO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		148,652,357.00
0601 - 4 - 3 2 4 1	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO URBANO CENTROS POBLADOS Y SECTOR RURAL		148,652,357.00
0601 - 4 - 3 2 4 1 2	Construccion de alcantarillados en el Departamento del Putumayo		148,652,357.00
0601 - 4 - 3 2 4 1 2 16 - 3553	Construccion alcantarillado Sanitario y red de acueducto sector Urbanizacion Oasis calle 16 via principal zona norte del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo	SGR - Asig.Direc.Depto - Vig.Anterior	148,652,357.00
0601 - 4 - 3 2 5	AGUA PARA EL DESARROLLO		38,405,613.00
0601 - 4 - 3 2 5 2	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		38,405,613.00
0601 - 4 - 3 2 5 2 1	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES		38,405,613.00
0601 - 4 - 3 2 5 2 1 3 - 3554	Construccion alcantarillado Sanitario y red de acueducto sector Urbanizacion Oasis calle 16 via principal zona norte del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo	SGR - Asig.Direc.Depto - Vig.Anterior	38,405,613.00
0601 - 4 - 6	POR UN PUTUMAYO CON GOBERNABILIDAD ADMINISTRACION MODERNA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA		9,352,898.00
0601 - 4 - 6 1	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		9,352,898.00
0601 - 4 - 6 1 12	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL		9,352,898.00
0601 - 4 - 6 1 12 1	INTERVENTORIAS Y TRANSFERENCIAS DE LEY		9,352,898.00
0601 - 4 - 6 1 12 1 3	Utilizar hasta el diez por ciento (10%) de la participacion regalias petroleras para la Interventoria tecnicas de los proyectos que se ejecuten con estos recursos		9,352,898.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

"Marca la diferencia"

Despacho del Gobernador



**DECRETO No. 0096**  
**( 24 ABR 2015)**

0601 - 4	6 1 12 1 3 78 - 3553	Construcción alcantarillado Sanitario y red de acueducto sector Urbanización Oasis calle 16 vía principal zona norte del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo (interventoría)	SGR - Asig. Direc. Depto - Vig. Anterior	9,352,898.00
0603 - -		INVERSION - EDUCACION		9,977,534,154.00
0603 - 4		INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR		9,977,534,154.00
0603 - 4	5	POR UN PUTUMAYO HUMANO INTEGRAL Y SOLIDARIO		9,502,413,480.00
0603 - 4	5 1	EDUCACION		9,502,413,480.00
0603 - 4	5 1 2	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN TODOS LOS NIVELES		9,502,413,480.00
0603 - 4	5 1 2 1	FOMENTO A LA PERMANENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO		9,502,413,480.00
0603 - 4	5 1 2 1 3	Proyecto para la cofinanciación de transporte escolar en el departamento del putumayo		9,502,413,480.00
0603 - 4	5 1 2 1 3 2 - 3000	Fortalecimiento al Sector Educativo a través del proyecto de transporte escolar para la vigencia (2015) en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo	F.C.R	4,513,646,403.00
0603 - 4	5 1 2 1 3 2 - 3200	Fortalecimiento al Sector Educativo a través del proyecto de transporte escolar para la vigencia (2015) en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo	F.D.R	4,988,767,077.00
0603 - 4	6	POR UN PUTUMAYO CON GOBERNABILIDAD ADMINISTRACION MODERNA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA		475,120,674.00
0603 - 4	6 1	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		475,120,674.00
0603 - 4	6 1 12	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL		475,120,674.00
0603 - 4	6 1 12 1	INTERVENTORIAS Y TRANSFERENCIAS DE LEY		475,120,674.00
0603 - 4	6 1 12 1 3	Utilizar hasta el diez por ciento (10%) de la participación regalías petroleras para la Interventoría técnicas de los proyectos que se ejecuten con estos recursos		475,120,674.00
0603 - 4	6 1 12 1 3 77 - 3000	Fortalecimiento al Sector Educativo a través del proyecto de transporte escolar para la vigencia (2015) en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo (Interventoría)	F.C.R	475,120,674.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO



"Marca la diferencia"

Despacho del Gobernador

**DECRETO No. 0096**  
( 24 ABR 2015)

**ARTICULO TERCERO:** Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

**ARTICULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 24 ABR 2015

**JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO**  
Gobernador del Putumayo

Aprobó: Jairo F. Rosero V. \_\_\_\_\_  
Secretario de Hacienda  
Elaboró: Elva M. Rosero O. \_\_\_\_\_  
Prof. Esp. de Presupuesto.